

Guayaquil, 01 de agosto del 2013

Señor
Representante Legal de JUSMIR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en esta misma fecha hemos procedido celebrar un Convenio mediante el cual el señor JORGE FEDERICO MEJIA GIRALDO cede y transfiere a favor de la señora JESSIE MARIUXI ROMERO ZEA, 794 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una de valor nominal, en el capital social de JUSMIR S.A., cesión de la transferencia por la cual el Cedente se declara pagada a su satisfacción y sin reclamo alguno, del valor pactada.

Cedo adicionalmente, a favor de la Cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en JUSMIR S.A., incluyendo los dividendos no distribuidos a la fecha que nos hubieren correspondido en el pasado o correspondieren a mi Representada en el actual ejercicio económico.

Sírvase usted inscribir como nueva propietaria de tales 794 acciones ordinarias y nominativas, al señor JESSIE MARIUXI ROMERO ZEA, en el Registrar de acciones y accionistas a su cargo así como notificar a la Superintendencia de Compañías de tal registro, para cumplir con los requisitos del Art. 189 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,
p. JUSMIR S.A.

Jorge Federico Mejia Giraldo
CEDENTE

Jessie Mariuxi Romero Zea
CESIONARIO

Guayaquil, 01 de agosto del 2013

Señor
Representante Legal de JUSMIR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en esta misma fecha hemos procedido celebrar un Convenio mediante el cual el señor JORGE FEDERICO MEJIA GIRALDO cede y transfiere a favor del señor MARTIN GEOVANNI ROMERO ZEA, I acción ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una de valor nominal, en el capital social de JUSMIR S.A., cesión de la transferencia por la cual el Cedente se declara pagada a su satisfacción y sin reclamo alguno, del valor pactada.

Cedo adicionalmente, a favor de la Cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en JUSMIR S.A., incluyendo los dividendos no distribuidos a la fecha que nos hubieren correspondido en el pasado o correspondieren a mi Representada en el actual ejercicio económico.

Sírvase usted inscribir como nueva propietaria de tales I acción ordinarias y nominativas, al señor MARTIN GEOVANNI ROMERO ZEA, en el Registrar de acciones y accionistas a su cargo así como notificar a la Superintendencia de Compañías de tal registro, para cumplir con los requisitos del Art. 189 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,
p. JUSMIR S.A.

Jorge Federico Mejia Giraldo
CEDENTE

Martin Geovanni Romero Zea
CESIONARIO